



NUEVA CARTA ABIERTA Y PUBLICA DE LA SELAT Y DEL IEH A LA SEEC Y A CULTURACLÁSICA.COM

3 de diciembre de 2021

Las Juntas Directivas de la Sociedad de Estudios Latinos (SELat) y del Instituto de Estudios Humanísticos (IEH) se congratulan por la magnífica acogida que ha tenido en la Comisión Ejecutiva de la SEEC nuestra carta abierta y pública por la que el pasado día 1 de diciembre invitábamos a la propia SEEC y a CULTURACLÁSICA.COM para unírnos y asistir todos juntos, como resulta harto necesario, a la reunión que nos ha concedido el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la SELat y al IEH para el próximo día 15 de diciembre a las 10,00 hh. con objeto de defender nuestras disciplinas, dentro del Real Decreto de Ordenación de la E.S.O.

Como ya os comunicamos en dicha misiva, habíamos solicitado, antes de escribiros, a tres de los cinco Inspectores de Clásicas de Andalucía que han realizado las aportaciones a dicho real decreto que, como es de dominio público, hemos apoyado tanto desde la SELat y el IEH como desde la SEEC, que nos acompañaran a dicha reunión. Nos referimos en concreto a don Fernando Sánchez Velasco, don José Manuel Hidalgo Berni y don Antonio Guerrero Bernabé.

Os damos las gracias por la positiva valoración que habéis hecho de esta misiva que hemos redactado dentro del clima de cordialidad y colaboración institucional de la SELat y del IEH con la SEEC y otras muchas instituciones desde hace más de veinte años. Y os damos las gracias, además, por la estima que manifestáis sobre las aportaciones realizadas por los cinco Inspectores de Andalucía y por la evidente fuerza que su asistencia nos puede dar de cara al MEFP.

Lamentamos, sin embargo, que en vuestra amable respuesta nos propongáis que pidamos al MEFP que cambie la fecha de nuestra reunión del día 15 de diciembre, dado que algunos de vosotros tenéis problemas de agenda.

Sentimos tener que comunicaros que tal posibilidad no es factible, dada la enorme dificultad que ha implicado cuadrar las fechas no solo de las tres personas de la SELat y del IEH que han sido designadas para asistir por las respectivas Juntas Directivas (en concreto, José María Maestre Maestre y Florencia Cuadra García, por parte de a SELat, y Marco Antonio Coronel Ramos, por parte del IEH), sino, lo que es mucho más complicado, de los tres mencionados Inspectores, de los que dos son de la Delegación de Educación de Córdoba y uno de la de Cádiz.

Así las cosas, volvemos a invitar a la SEEC y a CULTURACLÁSICA.COM a que enviéis a la reunión del próximo día 15 de diciembre los representantes que consideréis pertinentes, aceptando, eso sí, como no puede ser de otra manera, el número de personas y las personas concretas por nosotros designadas para una reunión que, como decimos, hemos pedido nosotros.

Os formulamos de nuevo nuestra invitación recordándoos que en dicha reunión los mencionados tres Inspectores defenderán las aportaciones que de manera tan admirable como impagable han elaborado y enviado al MEFP ellos y sus compañeros contando no solo con el apoyo de la SELat y del IEH, sino también, insistimos en ello, con el apoyo de la propia SEEC.

Atentamente,

JUNTAS DIRECTIVAS DE LA SELAT Y DEL IEH